



119728

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ismael CAMA COSCOJUELA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avenida Infanta Carlota, 60, por "DISPOSITIVO PARA CUBOS DE FREGAR SUELOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un dispositivo para cubos de fregar suelos, que gracias a sus especiales características constructivas proporciona resultados prácticos altamente eficientes, ya que permite el fregado sin necesidad de agacharse o arrodillarse, en forma sumamente cómoda.

10. Concurriendo a sus ventajosos efectos, el dispositivo en cuestión consiste, esencialmente, en una placa de contorno en segmento de círculo cuyo arco se corresponde con el del borde del cubo, al que se aplica dicha placa y

119728



5. se sujeta amoviblemente con ayuda de pestañas inferiores tipo pinza. La expresada placa posee una abertura en la que es encajable un vaso de paredes perforadas apto para el escurrido de un fregasuelos, determinado por un haz de cordones o equivalentes unidos al extremo inferior de un mango, los cuales, para efectuar dicho escurrido, se aprietan, retorciéndolos contra el citado vaso perforado.

10. Los cordones del fregasuelos se hallan interpuestos por su extremo superior entre dos placas discoidales, de las que la inferior tiene unas pestañas colocadas a través de sendas rendijas de la placa superior y de una cazoleta invertida que cubre a ambas placas, receptora del mango asidero, sobre cuya cazoleta van dobladas y aplicadas dichas pestañas actuando de grapas, con lo que resultan sujetas los cordones, fregadores.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra en planta inferior la placa sujetable al cubo y destinada al soporte del vaso escurridor; la figura 2 es una sección alzada que muestra el cubo y dicha placa soporte separada del mismo; la figura 3 permite apreciar en igual sección como tiene efecto la retención de la placa soporte al cubo; la figura 25. 4 corresponde a un despiece en perspectiva que comprende los cordones de fregado y los elementos para sujeción de los mismos; la figura 5 es un detalle en sección axial

119728



que demuestra dicha sujeción y la retención del conjunto al mango del fregasuelos; la figura 6 ilustra en perspectiva los elementos representados en la figura 5, y la figura 7 es una vista en perspectiva del conjunto del dispositivo.

5.

Esta realización comporta una placa -1- o bandeja de contorno en segmento de círculo de arco correspondiente con el de la boca -2- del cubo -3-, a cuyo borde se aplica dicha bandeja -1-, y se sujeta con auxilio de unas pinzas elásticas laminares -4- de que es portadora.

10.

Con la bandeja -1- se combina un fregasuelos que comprende un haz de cordones o elementos equivalentes -5- que por su extremidad superior van interpuestos entre dos placas discoidales -6- y -7- cubiertas por una tapa protectora -8-. Los cordones -5- quedan unidos a las placas -6- y -7- gracias a unas pestañas -9- que, formadas en la placa inferior -6-, se hallan colocadas a través de respectivas rendijas -10- y -11- de las placa -7- y de la cubierta -8-, cuyas pestañas -9- están dobladas y superpuestas a tal cubierta, en la que está formado un cuello -12- al que por

15.

20.

medio de un tornillo o equivalente, o a presión, se halla unido un mango -13-. El referido fregasuelos actúa por fricción contra el suelo mediante el haz de cordones -5-, que, primeramente se mojan con el agua contenida en el cubo -3- y que, inmediatamente antes del fregado, se escurren apretándolos y retorciéndolos contra un vaso de paredes y fondo perforados encajable en una abertura -14- prevista en la bandeja -1-.

25.



5. Fregar con dicho fregasuelos constituye una operación muy sencilla y cómoda, ya que gracias al mango -13- de longitud adecuada no es necesario agacharse o arrodillarse en el suelo. Además de ello, el fregado resulta sumamente perfecto y rápido, con notable ventaja respecto a los medios usuales.

10. A pesar de todo ello, el dispositivo para cubos de fregar suelos descrito no presenta complicaciones constitucionales de ningún género, sino todo lo contrario, como es de ver, lo que permite su rápida fabricación, en favor de su coste.

15. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Dispositivo para cubos de fregar suelos, caracterizado esencialmente por comprender una bandeja apoyable en una parte de la boca del cubo y cuyo borde se corresponde con el de dicha parte, al que se aplica la bandeja y se sujeta amoviblemente con ayuda de pinzas laminares a resorte



119728

5. de que es portadora tal bandeja, que posee una abertura en la que es encajable un vaso de paredes perforadas apto para el escurrido de un fregasuelos determinado por un haz de cordones o equivalentes unidos al extremo inferior de un mango, los cuales, para efectuar el citado escurrido, se aprietan, retorciéndolos, contra el aludido vaso perforado.

10. 2. Dispositivo para cubos de fregar suelos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los cordones del fregasuelos van interpuestos por uno de sus extremos entre dos placas discoidales, a las que quedan unidos gracias a unas pestañas que, formadas en la placa inferior, están colocadas a través de respectivas rendijas previstas en la placa superior y en una cazoleta invertida que cubre a ambas placas sobre la que se hallan dobladas y superpuestas dichas pestañas, cuya cazoleta presenta un cuello central al que se acopla amoviblemente el mango.

15. 3. Dispositivo para cubos de fregar suelos.
20. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de febrero de 1966.

Ismael CAMA COSCOJUELA

p. a.

119728



Fig. 1

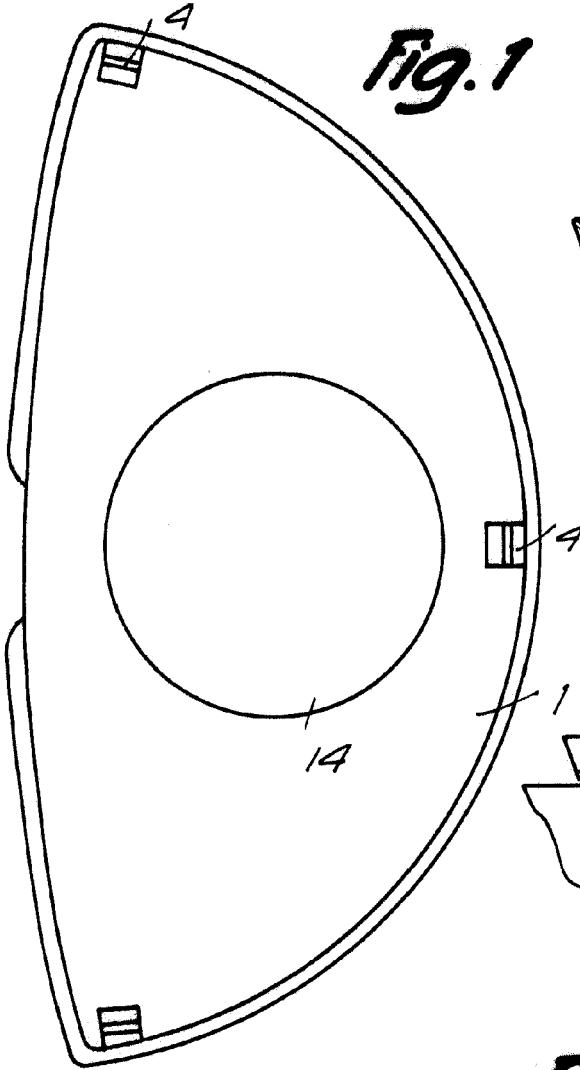


Fig. 2

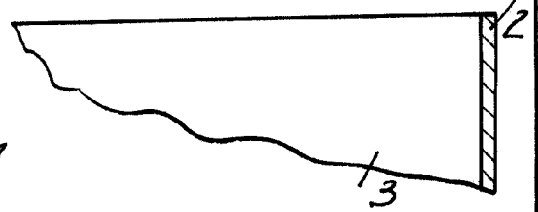
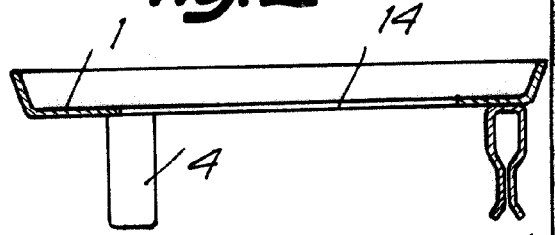


Fig. 3

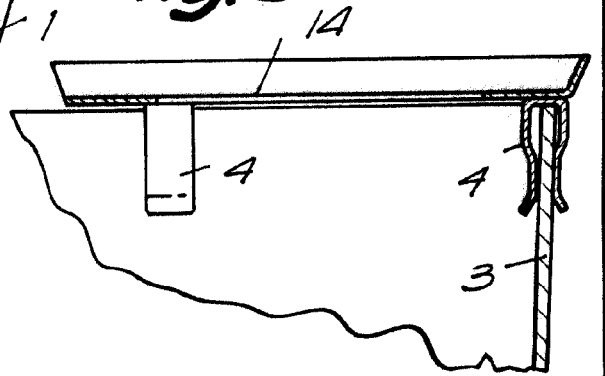
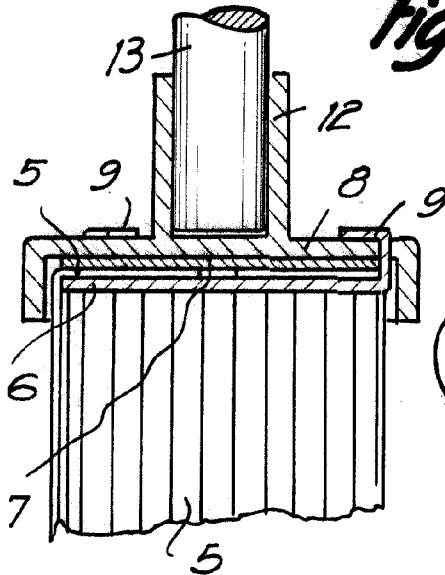


Fig. 5



Barcelona, 10 FEB. 1966
Ismael Gama Coscojuela
p.a.

6469

110728

10 FEB 1966
PATENT OFFICE

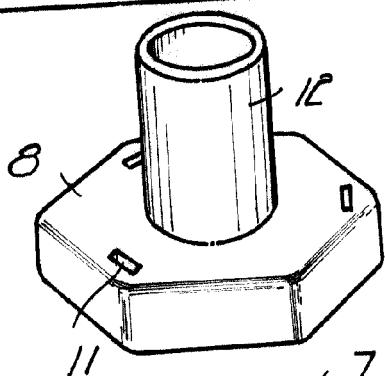


Fig. 4

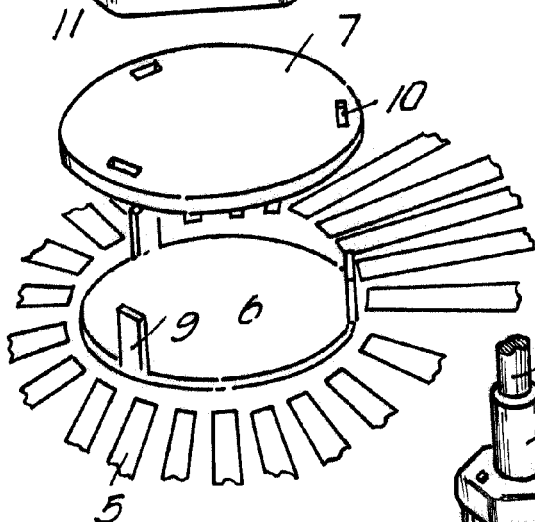


Fig. 7

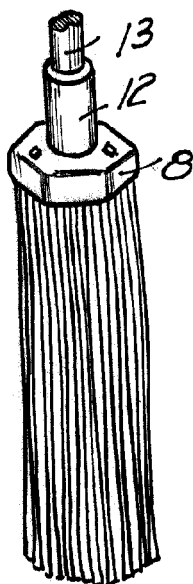
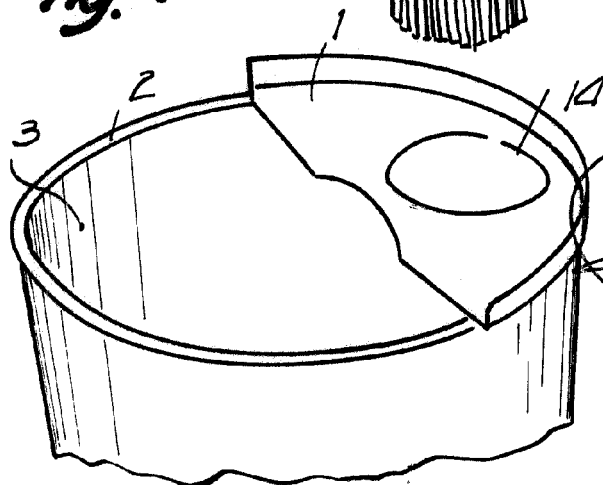


Fig. 6



Barcelona, 10 FEB. 1966
Ismael Cama Coscojuela
p.a.

13349